



Sesion de la Comision del dia 23 de Agosto de 1870.

Señores

Leida el acta de la anterior que quedo aprobada.

Arguñales

Toledo: Solicitada por el Señor Fuero del Partido, certi-

Arroyos

ficacion relativa a la falta del quinto numero diez por el cupo de esa Ciudad en el presente recemplaro, Excmo. Sr. Gobernador, se acordó expedir expresada certificacion segun se solicitaba.

S.º Gov. del Retamar: Dada cuenta de una comunicacion que a la Diputacion provinciana la de Madrid, sobre haber fallado a favor del Distrito de la Audiencia de aquella Capital la competencia que se le suscitada entre aquella Meridiana y la de Santa Cruz del Retamar, sobre mejor derecho a la inclusion en sus respectivos alistamientos del mozo Mariano Manuel Salbade, se acordó, trayendo los antecedentes a la vista y oyendo a aquel Ayuntamiento, por ser la primera noticia que se tenia de esta competencia, se manifestase a la Excmo. Diputacion de Madrid, que habiendo desistido de aquella el Ayuntamiento de Santa Cruz, antes de noticiarlo a la de esta Provincia, carecia de objeto alguno su resolucion, pues

3

que conformes los Ayuntamientos no tenia pero
que ocupase de este asunto el Cuerpo provincial.

Sustituciones: Presentados los nombres Don Domingo Delgado y
Cena, sustituido por Demetrio Popero, quinto con
el numero diez y seis por el cupo de Villafranca
de los Caballeros; Juan Primitivo Pardo, por
Juan Salustiano Pardo, quinto con el numero diez
y seis por el cupo de Puebla de Almoradiel; Santiago
Garcia Gango, por Pablo Montalbo y Montalbo
quinto con el numero tres por el cupo de Villatoba;
y Blas Lopez Obegero, por Clemente Rodriguez
quinto con el numero primero por el cupo de Santa
Clara; reconocidos y llamados y examinada la dou-
mentacion presentada, se aludo admitirlos como
tales sustitutos, pendiente de la comprobacion de
documentos, parandose al efecto las
oportunas ordenes a la autoridad Militar para
el alta de los sustitutos y baja de los sustitui-
dos.

Con lo que termino la Sesion, de todo lo que
yo el Secretario certifico

El Vicepreside,
Juan Arguñales

El Secretario
Celestino de Herrera